

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 5 de Marzo de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.487

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	1.50
En el resto de España	4.50
En el extranjero	6.00

Período	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Trimestre	4.50	3.00	2.00	1.50
Semestre	8.00	5.50	3.50	2.50
Año	15.00	10.00	6.50	4.50

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1.00
Equivalencias mortuorias a una columna	2.00
a dos	3.00
a tres	4.00

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	0.25	0.25	0.10
2.ª	0.25	0.25	0.10
3.ª	0.25	0.25	0.10
4.ª	0.25	0.25	0.10

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pasa, número 2, bajos

EL TERCER LUGAR

Maestra de administración lachiquista

Pocas elecciones habrá habido en nuestra circunscripción, de lucha tan intensa, como las que se vienen preparando. Y sin embargo, no son de ruido. Pocas veces, también, se habrá habido de menos. Son unas elecciones *modern style*, de pólvora sin humo, como si dijéramos. Se habla poco y se trabaja mucho. Pero entre lo poco que se habla, hay algo merecedor de fijar la atención, y ese algo lo hemos encontrado en el mitin electoral celebrado en Gábia Grande hace muy pocos días, por los elementos lachiquistas.

Allí fué el señor La Chica, formando su Estado Mayor el señor Aguilera, el señor Labella, el señor Avilés y el señor Barbero. Don Juan Ramón, combatió la administración municipal conservadora de Gábia Grande, siendo secundado por don Cándido Barbero, el republicano-socialista, que a falta de liberales prestigiosos, lleva como nuevo Duguesclin, el todavía titulado jefe de los liberales de la provincia de Granada. Cargando de notas de los discursos, no sabemos qué cargos harían los oradores, a la administración municipal conservadora de Gábia; pero muy bien pudieran ambos presentar, como ejemplo, la administración municipal de Churrriana bajo el mando de los liberales. Churrriana es un pueblo inmediato, allí tuvo el señor La Chica como hombre de confianza y actuando de secretario del Ayuntamiento, a don Cándido Barbero; y lo que allí se hizo, puede servir de modelo y de incentivo para que toda la circunscripción, como un solo hombre, vote al señor La Chica, con objeto de que en la rotación de la política no nos veamos privados de beneficios análogos a los disfrutados por Churrriana, y de los cuales vamos a dar una pequeña idea a nuestros lectores.

Según certificado de los acuerdos tomados por el actual Ayuntamiento de Churrriana, en sesión pública ordinaria de 21 de Febrero próximo pasado, se han echado de menos en aquella secretaría los documentos siguientes: El libro de Actas Capitulares de todas las sesiones, ordinarias y extraordinarias, celebradas por la anterior Corporación, desde el 27 de Diciembre de 1911 al 31 de Diciembre de 1913. El presupuesto de las especies de consumos, de los años 1913 y 1914 y tarifa de adeudo de los citados años. Los libros diarios de ingresos y gastos de los años 1911, 1912 y 1913. Los presupuestos municipales de los años 1912 y 1914.

Las cuentas mensuales presentadas al Ayuntamiento para su aprobación, por el postor de consumos de los años 1912 y 1913, así como los talonarios, el libro de pares e impares, y el de registro de ganados. El libro actual de registro de salidas de documentos. Los expedientes de la constitución y sorteo de las juntas municipales de los años 1911, 1912 y 1913.

Los expedientes de las listas de compromisarios de los mismos años. Los ídem de renovación bional de la mitad de la Junta pericial, de los años 1911 y 1913.

Los padrones de cédulas personales de los años 1913 y 1914. Los repartimientos de territorial por los conceptos de rústica y urbana de los años 1913 y 1914.

El apéndice al amillaramiento del año 1913. Los expedientes generales de quintas de los reemplazos de 1912 y 1913, y además, las actas celebradas por el Ayuntamiento, para el fallo de los expedientes de los mozos atagantes.

La cuenta de cédulas personales, autorizada por la Hacienda, del año 1913. Copia de las cuentas municipales, rendidas en los años 1911 y 1912, con el recibo de su entrega en el Gobierno civil de la provincia, y en su caso los cargamentos y libramientos respectivos a la contabilidad de aque los años.

Los borradores de los balances mensuales y cuentes trimestrales de los años 1911, 1912 y 1913. Además, el expediente instruido para proveer la vacante de secretario de este Ayuntamiento en propiedad, de cuyo concurso recayó el nombramiento en don Cándido Barbero Santiago.

El acta de visita levantada la última vez que giró aquélla a este Ayuntamiento el inspector del timbre. El reintegro correspondiente al libro de actas capitulares que se compone de 50 folios, y dá principio con la diligencia de apertura de 24 de Octubre de 1910, el cual según se advierte, no se había requisado por la Administración de rentas estancadas de la provincia.

Y además, el repartimiento de consumos para el presente año de 1914, que aun no se encuentra hecho, y por el mismo aparece este pueblo multado con la suma de 7750 pesetas, en el Boletín Oficial de 1.º de Febrero.

Esta brillante gestión de la política lachiquista—por la cual se sigue procesando en el Juzgado del Campillo y escribanía de don Diego Arcaño, a don Cándido Barbero, como presunto reo del delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos—vale más que cien discursos y que docientos manifestes. El señor La Chica puede dirigirse a sus electores, diciéndoles: esta ha sido la gestión de don Cándido Barbero en

la secretaría del Ayuntamiento de Churrriana; y cuando, tengo esta personalidad colocada en el Ayuntamiento de Granada; de director de mi órgano en la prensa, el *Heraldo de Granada*; y de orador adjunto en mis excursiones electorales, prescindiendo de los exdiputados a Cortes y exsenadores romanones de Granada, y de los diputados provinciales y concejales de mi partido, dicho se está, que hago mía su conducta y que ese pasado es prenda del porvenir que os espera, si continuó de diputado y de jefe de los liberales.

Por fortuna, parece que la veleta del favor ministerial indica lluvia, según la nota oficiosa que publicamos en la sección correspondiente. El señor La Chica no es candidato oficial en las elecciones del domingo.

Votos sean triunfos. ¡A votar!

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio en Valladolid, nuestra bella paisana y artista María Martín Sánchez con el primer señor de la compañía Sagi Barbero don Francisco Ruiz.

Los desamores una eterna luna de miel. Se encuentra en Granada el embajador de Turquía en España, Mr. Seraj Bey, acompañado de su sobrino Mr. Nichill Bey.

Dichos señores marcharán mañana, probablemente, a Madrid.

Presidencia por Mr. Pemberton llegará a Gábia a Granada una comisión de turistas norteamericanos.

Artista

La Patria y la Bandera

Los colores que ostenta la Bandera Española, son los colores del fuego, el amarillo y el rojo; por eso, cuando la Bandera Española ondea desplegada al aire, a la luz del sol, parece que brilla, esplendorosa y magnífica, con resplandores de incendio...

El fuego es imagen o símbolo de todos los amores y afectos de nuestra alma; así se dice, el fuego de la pasión, el fuego sublime del amor, el fuego sagrado de la fe... La Bandera Española es, pues, entre todas las demás, por los colores que ostenta, el mejor y más exacto símbolo para expresar el intenso amor al país en que nacimos, el fuego del amor patrio.

Este fuego lo incendió Dios en el alma del hombre; así, son vanos e inútiles cuantos esfuerzos haga por apagarlo en ella el escéptico, frío, descorazonado y desconsolador cosmopolitismo, que borrando todas las fronteras, hace al hombre habitante, indistintamente, de todos los puntos del globo.

Pero pretender hacer el hombre habitante de todos los puntos del globo es, por lo mismo, no hacerlo de ninguna parte. Lo que prueba demasiado no prueba nada; dice un principio metafísico, por todos admitido. Por eso, el afirmar el cosmopolitismo es, en realidad, negar el concepto y el sentimiento de patria.

Y como en este caso, el concepto de patria y el sentimiento de patria son inseparables, son vanos e inútiles todos los afanes de esa filosofía—falsa como toda filosofía que no se funda en la naturaleza, en la realidad—que forcejea estúpidamente por suprimir el concepto de patria.

Para suprimirlo habría que destruir o trastornar todo el orden puesto por Dios en el mundo, o habría que destruir al hombre. De no hacerlo así, la patria y, de consiguiente, el concepto y el sentimiento de ella, tienen, necesariamente, que subsistir.

Y no importa, ni prueba nada en contra de esta afirmación, el que haya algunos hombres que no comprendan ni sientan el patriotismo: estas son—afortunadamente—excepciones, y ya se sabe que las excepciones confirman la regla. Nadie podrá negar que existen hijos desnaturalizados e ingratos, pero a nadie se le ocurriría tampoco, a menos que no esté loco de remate, deducir de la existencia de los malos hijos la negación de la existencia de los buenos, esto es, la negación de la existencia del amor filial. Aparte de esto, los nombres que no aman a su patria, o son seres faltos de nobleza y decoro—observados, y notaría en todos sus actos la carencia de sentimiento—que constituyen tristes y degradantes excepciones de la humana naturaleza, o son seres pedantes y soberbios que por afectar una superioridad que están muy lejos de poseer—en realidad, son inferiores a los demás—fugan despreciosamente o no sienten aquello que los demás hombres sienten, aunque se trate de sentimientos nobles y elevados como lo es en realidad el amor a la patria. No creo que sean necesarios grandes esfuerzos—ni pequeños tampoco—para demostrar que los que así piensan y proceden son seres fríos, insensibles e inútiles, vacíos de molera y faltos de sentimiento e incapaces de nada grande, noble ni elevado.

El amor a la patria es, en cierto modo, la suma y el compendio de todos los amores del hombre. Es el amor a la región en donde nacimos, el cielo que cobija nuestra cuna, a los sitios donde se tejió tranquila y risueña nuestra niñez, el amor a los padres, a los hijos, al esposo o a la esposa, a los hermanos y a los amigos, y hasta simboliza o representa para el hombre el amor a Dios, ya que aprendimos a amarle, desde la niñez, en el regazo de nuestras madres. Y como la bandera es o símbolo

de la patria, amar la bandera es amar todo esto...

Y como la Bandera Española representa a España, amarla, honrarla y defenderla es amar, honrar y defender a España, nuestra Patria. Esto nos da la medida para apreciar el amor y respeto que a todo buen español debe merecer la Bandera Española. Amar, respetar y defender a esta, es amar, respetar y defender nuestra Patria.

Martin Scheroff

A los electores granadinos

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Causas no desconocidas por la mayoría de nuestros amigos, han retardado tiempo y ocasión a nuestra voluntad para cumplir el vivo deseo que en todo momento hemos sentido de visitar a nuestros electores de Granada, para pedirles su apoyo y su voto personalmente.

Pero como esas causas (en las que han entrado por mucho enfermedades y ocupaciones apremiantes) pudieran ser desconocidas para muchos e interpretada nuestra abstención en un sentido contrario a nuestro propósito, queremos valerlos de las columnas de esta publicación para hacer saber a nuestros electores nuestro vivo sentimiento de al no poder acudir en esta ocasión en personalmente y de un modo personal y directo nuestra comunicación y amistad, aunque quedará establecido para siempre el vínculo de relación que hace del favor que ellos nos han de otorgar al votarlos por espontáneo estímulo, y de la obligación que nosotros contraemos al aceptar su mandato y representación.

Tengamos, pues, todos los electores y especialmente nuestros amigos (por la amable intermediación de su diario) la bondad de aceptar la petición que les hacemos de su apoyo y de su sufragio, si mereciéndonos confianza nuestros modestos nombres, se la otorgan el próximo domingo, además de contribuir a ella haciendo en pró de Granada cuanto esté en la medida de nuestras fuerzas, será eterno el reconocimiento que hemos de guardar a todos, y a usted singularmente se lo tributamos por la inserción de esta carta, sus muy afectuosos amigos que estrechan su mano, Manuel Rodríguez Acosta.—Ricardo Burgos.

La abundancia de originales nos obliga a retirar varias informaciones de nuestros corresponsales de Campotéjar, de Algarinejo, de Vélez Benadulla, etc.; dos Remitidos; el mensaje a nuestro Prelado y la contestación del mismo a los Exploradores de España, y otros trabajos que D. m. iremos publicando sucesivamente.

POLITICA

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«El gobernador civil observa la más absoluta neutralidad en la contienda por los elementos políticos que se disputan el tercer lugar de la circunscripción, guardando el más profundo respeto al ejercicio de los derechos de todos.»

En el discurso que pronunciará en esta capital el exgobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo, tratará del catolicismo y las ideas expuestas sobre el mismo por el señor Bergamín.

Han ingresado en el partido maurista en esta capital, don Francisco Martín y Martín, exdiputado a Cortes; don Nicolás Negro Morán, don Faust López Muñoz, don Antonio Domenech Pérez, don José Pérez Moranta, don Luis López Zayas, don José García Ruiz Rosoy, don Manuel Noguera Uribe, don Francisco Rodríguez Suárez, don Rafael Sánchez Rubio, don Antonio Martín Gálvez, don José López Martín, don José López Carrasco, don Serafín de la Rosa, don Emilio Sánchez Ferrer, don Rafael Gutiérrez García, don Federico Mata Redondo, don José María Quintana, don Cristóbal Martín Galindo, don Miguel Ramos Gutiérrez, don Antonio Alcaraz, don Luis Pine a Hidalgo y don Alejandro Avila Reyes.

Ayer salió para Guadix el candidato romanés por dicho distrito D. Francisco Manzano Alfaro, acompañado del diputado provincial don Pedro Nestares.

El alcalde de Guadix ha enviado al gobierno civil el siguiente estado de la recaudación hecha por el Ayuntamiento de la ciudad acitana, en los meses que se expresan:

Recaudado en el mes de Enero de 1913, 2.505'91 pesetas; en Febrero de 1913, 1.534'68; en Enero de 1914, 10.552'75; en Febrero de 1914, 8.242'25.

El presidente de la Audiencia ha habilitado para que actúen en las elecciones de Guadix y Motril, a los notarios don Baltasar Martínez Bazo, don Antonio Sirven, don Manuel Derqui, don Pascual Lalca, don Francisco Aguirre, don Antonio García Trevijano, don Fe-

derico Fernández Ruiz y don José Gómez Mir.

Hoy sale en automóvil para Madrid el diputado electo por Huescar, don José Morote.

El gobernador civil señor Tejón, recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, rogándole hiciera presente a don Gonzalo Fernández de Córdoba, que le agradecería hubiese desistido de presentar su candidatura por el distrito de Loja.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, se constituirán las mesas electorales, para la presentación de las credenciales de los interventores y suplentes.

Ayer cumplimentó al gobernador civil, el diputado electo por Huescar don José Morote.

Ha regresado a Guadix el exalcalde de aquella ciudad don José Cañas Castillo.

También ha marchado a la mencionada ciudad, el elocuente abogado don Adrián Caballero, amigo político del candidato señor Marín de la Bárcona.

Hállase en Guadix el magistrado de esta Audiencia provincial don Eladio Urdangarín, nombrado juez especial, para conocer en causas incoadas con motivo de denuncias presentadas contra amigos políticos del señor Marín de la Bárcona.

El nombramiento de juez especial ha merecido en Guadix grandes elogios.

El señor Caballero ha dirigido el siguiente telegrama a los señores presidente y fiscal de esta Audiencia:

«Juez instrucción convirtiéndose en juez y parte, instruye sumario supuestas injurias dirigidas a él en su ausencia, deteniendo gran aparato guardia civil a que de mis hermanos para producir natural coacción electores. El desdoro que representa este y otros hechos análogos que serán objeto oportuna querrela, obligarme rogar usia ilustrísima inter venga restablecimiento justicia, entregando asunto a jurisdicción juez especial.—Adrián Caballero.»

El gobernador civil, hablando anoche con los periodistas, manifestó nueva mente, que el Gobierno y el por su parte, guardarán la más estricta neutralidad en la contienda electoral de la circunscripción.

Han ido—dijo—a Pinos Puente los reformistas para celebrar un mitin electoral y he ordenado al alcalde que les guarde las mismas consideraciones que se tuvieron a los liberales.

He hecho—continúo diciendo—varias lecciones y los candidatos derrotados, han reconocido que si han perdido la elección no ha sido por culpa mía, pues he dado todas las facilidades para que obtengan el mayor número de votos. El señor Fernández de Córdoba, me ha indicado que ahora es más amigo mío que antes, por el comportamiento que con él he tenido.

Anoche fué inaugurado el centro con servador del barrio de San Justo y Pastor, instalado en la calle de Duquesa, número 20.

A las diez de la noche llegaron los candidatos señores Rodríguez Acosta y Burgos Careaga, acompañados de gran número de correligionarios.

Don Miguel Pareja hizo la presentación de los candidatos, dedicándoles grandes elogios.

El alcalde don Francisco Arriales pronunció un elocuente discurso, recordando la candidatura conservadora y asegurando que los señores Rodríguez Acosta y Burgos harán cuanto puedan en bien de Granada.

Los candidatos ofrecieron trabajar sin descanso en favor de esta ciudad. Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Ayer estuvieron en Chaulchina y Santafé don Manuel Rodríguez Acosta y don Ricardo Burgos, siendo muy atendidos.

Hoy irán a Zafarraya y Salar.

Acompañado de don Miguel Aguilera y don Alfonso Labella estuvo ayer en el Salar, el candidato liberal romanés don Juan R. La Chica, el cual fué muy bien recibido por sus correligionarios.

En el pueblo de Pinos Puente se celebró anoche un mitin de propaganda electoral reformista.

Hicieron uso de la palabra el candidato don Antonio Jiménez López, don Ramón Mauriel y don Juan Valencia.

Hoy irá el señor Jiménez López a Santafé.

El gobernador

El gobernador civil don Juan Tejón y Marín, acompañado del alcalde don Francisco Arriales Hidalgo, visitó ayer las obras del grupo escolar del Albaicín, las cuales están muy adelantadas.

Después de un taller de cerámica, construyendo los operarios a presencia del señor Tejón en varias piezas de barro. El gobernador felicitó a los obreros.

La Jura de la Bandera

Según tenemos anunciado, hoy, a las once de la mañana, jurarán la Bandera los reclutas recientemente incorporados a los cuerpos de esta guarnición.

Con tal motivo se dió ayer la siguiente orden de la plaza:

«Artículo 1.º Con arreglo a la real orden de 18 de Marzo de 1903 (C. L. número 43), y en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, el día 5 del actual, a las 11 de la mañana, se verificará el acto de prestar Juramento de fidelidad a las Banderas los reclutas incorporados a los cuerpos de la guarnición; el que tendrá lugar en el paseo del Salón, levantándose el Altar contiguo al monumento de Isabel la Católica.

Art. 2.º Los cuerpos concurrirán al acto con Estandartes y con la anticipación suficiente para estar en correcta formación a las 10'45.

Art. 3.º El 12.º Montado de Artillería se colocará en el paseo de carruajes de la derecha del Altar (lado de los jardines). Cada grupo formará en columna, situándose uno al lado de otro, las cabezas de ambos en la misma línea; ocupando todo el paseo y con el intervalo que resulte entre grupo y grupo. Los batidores a la altura del Altar.

Art. 4.º Cazadores de Lusitania, con toda su fuerza veterana disponible se situará en columna de a cuatro en el paseo de carruajes contiguo a los edificios del paseo del Salón. Los batidores a la altura de la esquina de la primera casa.

Art. 5.º A medida que los reclutas lleguen al Salón irán a formar a la izquierda del Altar, con frente a las tribunas: primero los de Córdoba; a su izquierda, los del 12.º Montado; y a la derecha, los de Lusitania y los más concentrados que sea posible.

Art. 6.º La línea estará mandada por el señor coronel del 12.º Regimiento de Montado de Artillería, marqués de Casablanca.

Art. 7.º Una vez las fuerzas en sus puestos de formación, al toque de atención general, los porta-estandartes, escoltas de éstos, ayudantes y mayor de Lusitania, echarán pie a tierra.

Art. 8.º Al toque de atención general y Marcha Real, los cuerpos presentarán las armas; y los Estandartes, Mayores, Ayudantes y escoltas, pasarán por el camino más corto, a situarse a la derecha del altar y de modo que cada uno de dichos enseñas quede frente al centro de sus respectivos reclutas y alineadas entre sí; y lo mismo las escoltas, que serán las normales en cada regimiento.

Art. 9.º Ocho pasos delante y en el centro de la línea formada por los escoltas, se situará a caballo el comandante mayor del 12.º Montado. El mayor de Lusitania, pie a tierra, se mantendrá a la derecha de su estandarte; los ayudantes, a la izquierda de los suyos respectivos.

Art. 10.º Dirá la misa el capellán de Lusitania, don Manuel García Ortega.

Art. 11.º Terminada la misa, para el acto de la Jura que comenzará seguidamente, pasará a situarse a la izquierda del Mayor del 12.º Montado, el estandarte de este cuerpo y el capellán de la plaza don Damián Pérez Alfajeme.

Art. 12.º Al toque de atención general y Marcha Real, presentarán las armas los cuerpos; y se tomará el juramento como preceptúan las reales ordenanzas y el artículo 6.º de la real orden de 18 de Marzo de 1903, antes citado.

Art. 13.º Hecho esto, se restituirá el estandarte de Lusitania a su lugar, y los pltones de cada cuerpo conducidos por el ayudante, efectuarán de una manera sucesiva, y ante su respectivo estandarte, cuanto previene el art. 5.º del tratado III título 10 de las Ordenanzas.

Art. 14.º Concluido el acto, al nuevo toque de atención general y Marcha Real, los Estandartes con sus acompañamientos regresarán a sus puestos, disponiéndose para el desfile. Será este en el Embovedado, marchando seguidamente los cuerpos a sus alojamientos.

Art. 15.º Concurrirán al acto comisión de los centros y dependencias en proporción a sus plantillas.

Art. 16.º Con motivo de la solemnidad del día se vestirá de gala, vistiendo en las oficinas militares el pabellón oficial. Los reclutas vestirán de 1.ª guante y guante blanco.

Art. 17.º En virtud de orden del excelentísimo señor capitán general de la Región, en este día y con cargo a los fondos de material de los cuerpos, se entregará una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, destinando 25 céntimos a mejora de rapacho.

Lo que de orden de S. S. se hace saber en la de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., E. G. R.»

El Altar

El Altar para la misa de campaña se alza en artístico templete de bosquejometado en forma de corona. Dentro del templete se destaca la imagen de la Purísima Concepción rodeada de candelabros con velas.

Segue una escalinata cuyos costados hallans revestidos de rojos tapices. Al lado derecho se alza un magnífico dosel de terciopelo rojo, y rodeando al altar, véanse macetones con plantas, cañones, fusiles, lanzas, banderas y trofeos militares.

El altar ha sido construido bajo la dirección de los capitanes don Miguel Díaz, de Lusitania, y señor Martínez de Victoria, de ingenieros.

Los reclutas Jurarán hoy la Bandera 1.008 reclutas, de los cuales corresponden 510 al regimiento infantería de Córdoba, 250 al 12.º Montado de artillería.

Después de la jura de Bandera, los soldados de cuota celebrarán un banquete en el elegante y acreditado hotel Inglaterra.

Los soldados de cuota Jurarán hoy la Bandera 1.008 reclutas, de los cuales corresponden 510 al regimiento infantería de Córdoba, 250 al 12.º Montado de artillería.

Después de la jura de Bandera, los soldados de cuota celebrarán un banquete en el elegante y acreditado hotel Inglaterra.

Centro Artístico

Hoy, a las horas de costumbre, se reanuda las clases que se dan en esta Sociedad.

Se hace público para conocimiento de los alumnos.

El día 10, a las nueve y media de la noche, se procederá por la junta general a la elección de presidente.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar la tercera conferencia de cultura para la mujer.

El ilustrado entredático don José Palanco dise tará acerca de las «Fiestas Reales y nobiliarias a fines de la Edad Media».

NOTICIAS BREVES

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, rieron en la calle de San Juan de los Reyes, por cuestiones de índole privada, Trinidad Luján Canelejos, de 26 años, y Joaquina de la Hoz Pérez, de 40, resultando la primera con una herida contusa leve, en la ceja izquierda, y la segunda, con una herida, también leve, en el pterial izquierdo.

Los alcaldes de barrio José Sánchez López y Gabriel Alonso, condujeron a las lesionadas a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa, pasando después a sus respectivos domicilios.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, tomen el *Elisir Vital Quintin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 4 los pobres 808 comidas.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable Stengro*. Venta Farmacias.

Anoche penetraron en el Atico oculto, 28 indigentes.

Cementerio.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Manuel Parada, Mr. Dumoulin, don Alfonso González, don Joaquín Dávila, don Pedro Borgia y don Santiago Roca.

H. Comercio.—Don José Calleja, don Baldomero Megias, don José Reugetta, don Andrés Muñoz, don Antonio Castilla y don Jaime Fernández.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Francisco Melgarejo, 3 años, de una herida contusa en la ceja derecha; Manuel Pérez, 7 años, de una herida incisa en la mano derecha; Juan Cifuentes, 14 años, de una herida contusa en la región occipital; Emilia Aguilera, 22 años, de una herida contusa en maxilar inferior, que se ocasionaron casualmente.

Si padecéis veremismo u otra clase cualquiera de dolores, r. sed el Balsamo Fuentes, uso externo, que él os curará.

Ha'ándose anoche el estudiante don Agustín García Díez examinado una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, ocasionándole el proyectil una herida en la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Estudiante. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Tres o cuatro *Pastillas Crispo* modifican el estomago y le curan. Pesetas 1'50.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral. derecha.

Son las mejores aguas alcalinas *Nichy-Hotel* (estómago), *Nichy-Celastin* (rinitis), *Nichy-Grande-Grille* (hígado).

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Despachando con el rey
 Madrid 4.—El jefe del Gobierno señor Dato ha despachado con el rey, informándole de las últimas noticias recibidas del Escorial y del duelo de los alumnos. A la llegada del cadáver del señor Salazar a Madrid se unirá el Gobierno al duelo, asistiendo el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

Información presidencial
 Madrid 4.—Después de despachar con el monarca, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, manifestando que en el Consejo de hoy se tratará del traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes, del Escorial.

El ministro de Fomento estudia el asunto y en el Consejo expondrá su opinión. Ignórase si se adoptarán resoluciones o se aplazarán.

Como la situación actual es difícilísima, es probable que provisionalmente las clases continúen en Madrid.

Participó el señor Dato que antes de marchar al Consejo visitará al ministro de Marina que continúa enfermo, por si tuviera algún asunto del que precisara dar cuenta en dicha reunión.

Prosiguió el señor Dato diciendo: Anoche me visitó el ministro de la Guerra general Echagüe, dándome cuenta de un telegrama expedido por el general Weyler, presentando la dimisión del cargo de capitán general de Cataluña, y rogando que se le admita antes del día 8.

En el Consejo nos ocuparemos también de este asunto. El señor Weyler no había presentado hasta ahora su dimisión. Cuando se constituyó este Gobierno, manifestó deseos de ser sustituido, pero yo le rogué continuase prestando servicio, teniendo en cuenta la bondad del mismo.

Ignoró—continuó—los fundamentos de su dimisión, pues hasta ayer no tuve conocimiento de estos propósitos.

Respecto a las manifestaciones del señor Santas Ecay recogidas por el periódico ABC, acusando al Gobierno de encasillar a los señores Azcárate, Alvarez (don Melquiades) y Lerroux, dijo el señor Dato, que siéndole ovidado el señor Ecay que siendo presidente del Consejo el señor Maura, eran diputados aquellos; no encasillados por el Gobierno, sino porque tienen fuerzas para triunfar. Son muy antiguos en el Parlamento, donde tuvieron representación mandando liberales y conservadores.

Hay un poco de ofuscación en cuanto dice el señor Ecay—agregó el presidente—y confío en que cuando las personas tengan intervención o pensarán apoyar la candidatura maurista por Madrid, tal vez reflexionen y se convengan de las ventajas que tendría apoyar la candidatura de coalición monárquica. A mí, desde luego, no me ofrece duda el triunfo de ésta.

Refiriéndose a su candidatura, dijo está siendo combatidísimo en Muria de Paredes, por los amigos del señor García Prieto, y también por Vitoria donde los carlistas me atacan por que siempre han tenido allí un diputado y además cuentan con fuerzas y buena organización.

Cambió conferencia

Madrid 4.—Ha llegado, procedente de Barcelona, el señor Cambó. Estuvo en el ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el señor Sánchez Guerra y con el presidente del Consejo.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 4.—A las seis de la tarde se ha celebrado en Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

Antes, visitaron al jefe del Gobierno los señores Sánchez Toca y Paraiso, en nombre de la Sociedad General Azucarera, para presentarle la fórmula de arreglo concertada con los cultivadores de remolacha de Zaragoza, a quienes adeuda cantidades dicha Sociedad.

A la entrada del Consejo, el señor Bugallá manifestó a los periodistas que llevaba expedientes de casaco interés.

El marqués del Vadillo dijo que la anunciada combinación de prelados no se hará pública hasta después del período electoral.

El señor Ugarte someterá a la aprobación de sus compañeros de Gabinete una petición de crédito para adquirir grues con destino al puerto de Huelva.

Respecto a la Escuela de Ingenieros de Montes, expuso el ministro de Fomento que, aunque varias poblaciones habían hecho ofrecimientos, precisaba antes decidir si se trasladaba o no, aunque su opinión era que no podía continuar en El Escorial.

El general Echagüe declaró que, oficialmente, no le había presentado

la dimisión el capitán general de Cataluña señor Weyler, pero en cuanto lo hiciera, se la aceptaría.

El marqués de Lema dijo, que en los primeros días de la semana próxima llegará a Madrid el residente general de Francia en Marruecos M. Liutey, para entrevistarse con nuestro presidente, general Marina, si las ocupaciones de este último le permiten venir a la corte.

Ha recibido el ministro telegramas de nuestro embajador en Río Jané, dándole cuenta de trastornos públicos ocurridos por cuestiones políticas.

El señor Bergamín manifestó que se ha agotado la cantidad destinada a subvencionar a las sociedades artísticas, pero se propoñía pedir un crédito para atender a las peticiones que se le hicieran en este sentido.

Lo tratado en el Consejo

Madrid 4.—A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Ocupáronse de las reclamaciones formuladas por los remolcheros de Aragón, Navarra y otras regiones. Examinada la cuestión en todos sus aspectos, se acordó que el ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, intervinga cerca del Banco de España para resolver los obstáculos que dificultan una rápida solución, ya sea definitiva o provisional, con tal de que permita el pago de los créditos que tiene la Azucarera con los remolcheros.

El ministro de la Guerra informó a sus compañeros del anuncio de dimisión hecho por el capitán general de Cataluña señor Weyler. Indicó que había pedido a dicho general que si insiste en ella, la presente en la única forma posible para que el Gobierno examine y resuelva el caso.

También sometió dicho ministro al Consejo, y éste aprobó la presentación a las Cortes de un proyecto autorizando la venta a los particulares de terrenos del barrio de la Reina Victoria, de Melilla, para compensar a la Junta de Arbitrios, de los gastos realizados en la construcción de pabellones militares y acometimiento de obras de urbanización.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de lo ocurrido en Cuenca el pasado domingo y de los anuncios que se hacen de suscitarse dificultades en las elecciones del próximo domingo.

Acordó el Consejo dar instrucciones al gobernador civil de dicha capital, para que las mesas se constituyan en forma legal y se ampare a los electores para ejercitar el sufragio.

Examinó el Consejo las reclamaciones formuladas por los representantes de Cuenca, mostrándose dispuesto a considerar legítimos los intereses de aquella provincia, y cuando pueda, llevar a las Cortes resoluciones pertinentes al pleito que se ventila.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo el expediente de arriendo de un local para las oficinas del Catastro.

El de Fomento sometió y fue aprobado un expediente para la adquisición de dos grues eléctricas con destino al puerto de Huelva.

Ampliación

Madrid 4.—Ampliando lo que tengo teleografiado acerca del Consejo, comunico que, aunque los ministros no lo dijeron, los asuntos principales que allí se trataron fueron los referentes a la huelga de Valencia los sucesos de El Escorial y la dimisión del general Weyler.

Las noticias recibidas de Valencia, dijo el señor Sánchez Guerra que afirmaban reinaba tranquilidad.

Acordó someter a las Cortes un proyecto de ley solucionando el dualismo existente entre Cuenca y Valencia en el asunto del ferrocarril. También dió cuenta dicho ministro del estudio que realiza en el recurso interpuesto por los valencianos, contra los nuevos arbitrios creados por el actual Ayuntamiento y agregando que espera resolverlo pronto.

Respecto al conflicto de los estudiantes de El Escorial, los ministros de Instrucción pública y Fomento informaron que han recibido numerosos ofrecimientos de diferentes provincias, para que se instale en ellas la escuela de Ingenieros de Montes. Entre las proposiciones presentadas hay una de Palencia, muy ventajosa.

Acordó el traslado de la escuela de El Escorial, por hacerse incompatible con la población y viviendas no se decide en definitiva cual ha de ser el nuevo establecimiento, se acordó dar las clases interinamente en Madrid, habilitando local en otra escuela de Ingenieros.

Respecto a la dimisión del general Weyler, informó el ministro de la Guerra diciendo que había recibido un telegrama que estimaba privado, permitiéndole, pero como los militares sólo pueden dimitir los cargos por motivos de salud, esperaba que el general Weyler enviará el documento

o telegrama en forma para poderse le aceptar la dimisión. Ignórase quién le sustituirá.

Los ministros hablaron de que a principios de la semana próxima vendrá a Madrid el alto comisario de Francia en Marruecos general Liantey acompañado de su esposa.

Coincidirá esta visita con la del general Marina, si le permiten sus ocupaciones venir ahora a la corte.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	80 05	79 90
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 85	79 75
» E de 25.000 »	79 85	79 80
» D de 12.500 »	80 70	80 85
» C de 5.000 »	82 10	82 10
» B de 2.500 »	83 10	83 13
» A de 500 »	84 20	84 30
» GyH de 100 y 200 »	85 50	85 25
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	99 20
» E de 25.000 »	99 15	99 20
» D de 12.500 »	99 15	99 20
» C de 5.000 »	99 15	99 20
» B de 2.500 »	99 15	99 20
» A de 500 »	99 15	99 20
En diferentes series	99 15	99 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	91 60	91 70
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	91 30	91 40
» B de 2.500 »	91 50	91 60
» A de 500 »	91 40	91 70
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» al 4 por 100 »	97 90	97 90
Acciones del Banco de España	449 00	450 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	288 00	00 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	47 00	00 00
Id. Id. ordinarias	15 50	15 00
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	88 15
5 por 100 francés	00 00	91 35
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	6 00	6 15
Londres Libras esterlinas	26 73	26 74

La guerra en África

TETUAN

A España. Un abogado

Madrid 4.—Participan de Tetuán que ha salido para el Rincón y Ceuta la quinta expedición de licencias.

—Ha sido hallado el cadáver del veterinario don Rufino Muro, que se ahogó en el río El Jemis.

Juicio contradictorio. Equo encaillado

Madrid 4.—Informan de Ceuta que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Aizpuru y al comandante Cuevas, muerto en Febrero pasado.

—El buque alemán *Zanzibar* ha encaillado en la punta Siri, estando en grave riesgo.

YEBALA

Convoyes. Niño rescatado. Vuelos. Tiroteos. El temporal

Madrid 4.—Comunican de Larache que ha salido para T'zenin un convoy de material destinado a Muley Bu-Selam.

De Arcila ha salido para T'zenin otro convoy de municiones.

—El tabor de Arcila ha rescatado de los beniaros un niño de siete años que nacieron prisionero los yebalás cerca de Arcila, en Septiembre último.

—Los capitanes señores Funter y Ofelan han realizado varios vuelos, reconociendo los alrededores de Cudia Abid.

—Al hacer la aguada de Aomar-waiton, han sido hostilizadas nuestras tropas, sin causarnos bajas y siendo rechazado el enemigo.

—Continúa el temporal impidiendo la llegada de grandes buques.

BIP

Botes a pique

Madrid 4.—Según dicen de Melilla, la pasada noche, en las inmediaciones del Cabo de Agua, se fueron a pique tres botes tripulados por moros que les llevaban cargados de carbón.

Las tripulaciones fueron salvadas por la compañía de mar.

Lo del Escorial

Después de los sucesos

Madrid 4.—Participan de El Escorial que ha llegado hoy a las siete de la mañana, una sección de agentes de seguridad.

Presidió el acto el director general de Agricultura, asistiendo muchas señoras y familias de los alumnos.

Terminadas las honras fúnebres, una comitiva compuesta de más de mil personas, dirigió a recoger el cadáver del alumno señor Saravia, que fué llevado al depósito en hombros de sus compañeros.

Cuando pasaba el fúnebre cortejo frente al colegio de Alfonso XIII, se incorporó a aquél, una comisión de alumnos de Carabineros con el coronel director.

Al llegar los alumnos de la corte circuló el rumor de que se proponían recoger todo el material de la Escuela de Ingenieros de Montes, para trasladarlo a Madrid a la Escuela de Minas.

Un inspector de policía se entrevistó con la comisión de alumnos, consiguendo hacerles desistir de sus propósitos.

Sobre los dos mozos detenidos, parecen recaer todas las sospechas de que sean los autores de los disparos. Se han recibido coronas de los compañeros de la Escuela de Ingenieros de Montes, y de los profesores y estudiantes de las de Madrid.

El Ayuntamiento de El Escorial acordó hoy asistir al entierro de los alumnos fallecidos, pero en vista de la excitación de ánimos reinante, el alcalde conferenció con el jefe de policía y una comisión de alumnos de Montes, desistiendo del acuerdo, y adoptando otro que consiste en ordenar el cierre de los comercios durante el paso de la fúnebre comitiva y enviar un documento a la Escuela de Montes, expresando el pésame del municipio.

Se han recibido además numerosos telegramas de protesta de toda España, entre ellos uno del ingeniero señor Almagro, de Granada.

Esta mañana se practicó la autopsia al cadáver del alumno señor Salazar, comprobándose que la bala le entró por la espalda, saliendo por un espacio intercostal, atravesándole el corazón y el vértice del pulmón y ocasionándole la muerte instantánea.

Terminada la autopsia, fué envuelto el cadáver en un sudario, colocándose entre sus manos un rosario enviado por la familia.

A las once y cuarenta y cinco minutos llegó al depósito el cadáver del alumno señor Saravia. En aquel momento salta la comitiva conduciendo el cadáver del alumno señor Salazar.

Mañana será conducido a Tafalla (Valencia) el cadáver del señor Saravia.

Esta mañana llegó la madre, el hermano y otros parientes de éste, desarrollándose una escena desgarradora ante el cadáver.

Los jefes de carabineros han manifestado que desde los primeros momentos se apresuraron a dar el pésame a la Escuela de Montes. Además, como los sucesos ocurrieron a espaldas del colegio de carabineros, desde éste se socorrió al herido señor Saravia.

Desde el depósito fué conducido a la estación el cadáver del alumno señor Salazar. Delante iba el clero en tonando responso. El féretro fué depositado en un furgón, saliendo el tren para Madrid a la una y veinti cinco minutos.

El cadáver de Salazar

Madrid 4.—A las tres de la tarde llegó a esta corte el cadáver del señor Salazar.

En la estación se hallaban multitud de estudiantes. Acompañando el cadáver venían en el furgón todos los compañeros de estudios del difunto.

De Barcelona

Un manifiesto

Madrid 5.—Despachos de Barcelona dicen que la Liga regionalista ha publicado un manifiesto, haciendo propaganda de la política que desarrollará la mancomunidad.

Recomendación

Madrid 4.—Comunican de Barcelona que el Circulo conservador ha aconsejado que se vote a los regionalistas en aquellos distritos en que no se presenten candidatos mauristas.

Huelga generalizada

Madrid 4.—Telegramas de la ciudad condal participan que en las cuencas del Ter y del Freser se ha generalizado la huelga planteada por los obreros del arte textil.

Los huelguistas entre hombres, niños y mujeres, pasan de diez mil.

Matadero elandestino

Madrid 4.—Notifican de Barcelona que en la calle de Lepanto ha sido sorprendido un matadero clandestino.

Los tranviarios

Madrid 4.—Según comunican de Barcelona los obreros tranviarios han pedido autorización para reunirse. Dicese que acordarán ir a la huelga general desde el domingo próximo.

El director ha conferenciado con el gobernador civil señor Andrade, ocupándose de este nuevo conflicto.

La dimisión de Weyler

Madrid 4.—Participan de Barcelona que el gobernador civil, los presidentes de varias entidades y corporaciones y otras personalidades, han visitado al capitán general señor Weyler, pidiéndole retire su dimisión.

También han teleografiado al Gobierno, para que no se le admita.

Miscelánea

Estado del conflicto

Madrid 4.—Participa el gobernador civil de Valencia que hoy han sido abiertos los mercados y tiendas. Los tranvías circulan normalmente y han reanudado el trabajo algunas sociedades obreras. Otras están dispuestas a reanudarlas.

Conflicto que se agrava

Madrid 4.—Notifican de Zaragoza que se agrava el conflicto de los remolcheros, a causa del retraso que se tiene en solucionarlo.

Huelga

Madrid 4.—Informan de Castellón que en Almazora se han declarado en huelga 1.500 mujeres naranjeras. Piden real y medio de aumento en el jornal.

Las vísperas con tiempo

Madrid 4.—El gobernador civil de Toledo comunica que en Escalonilla se ha alterado el orden público, por si compraba o no votos un candidato.

El fenómeno. Hasta el 15. Solo 70. Vicente Pastor. La revolución en Méjico

Madrid 4.—Telegrafian de La Coruña que en el trasatlántico María Cristina ha llegado procedente de Méjico el famoso espada Juan Belmonte.

Aguardábanse su padre y varios amigos.

Se encuentra delicado de salud, por cuya razón no toreará el 8 en Valencia; no comenzando su campaña hasta el día 15 que toreará en Barcelona.

Solo acepta 70 corridas que tiene contratadas.

Mañana marchará a Madrid. También ha llegado el valiente torero Vicente Pastor.

Ambos refieren que la revolución en Méjico tiene en grave situación al país, siendo de difícil solución. Se muestran muy agradecidos al general Huerta, al que han colmado de elogios.

Per sus grandes surtidos
Per sus altas novedades
Per sus limitados precios

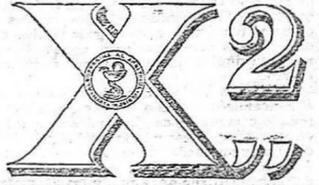
No olvidéis que **EL LEÓN** es el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Precios fijos y ventas al contado
 Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

Contra las Pecas
 y todas las manchas de la piel
 Crema especial de resultado garantizado
 VENTA EXCLUSIVA EN
EL BUEN TONO
 Zocón, 32 y Reyes Católicos, 43

NO PIERDEN EMBOTELLADAS
 por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces del
VALLE de VICHY
 fuentes **SAINTE-LOUIS**
 CURAN de VERDAD a DOMICILIO
ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES

CHOCOLATE AMATLLER
 Casa fundada en 1800
BARCELONA
 El Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.



NUEVO COMPUESTO 'ARSENICAL A GOTAS'

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Se gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, pues sus efectos los componen el X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, —Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Interesente

Muy en breve se darán en los principales ultramarinos de ésta, varias degustaciones gratuitas de **Malte Eneisp**.

El **Malte Eneisp** es el mejor sustituto del café conocido hasta el día; tiene un gusto exquisito y es un poderoso antineurioso y digestivo. Además es más económico que el café.

Oportunamente se invitará al ilustrado público granadino, a asistir a estas pruebas gratuitas del **Malte Eneisp**.

UN MANIFIESTO

El candidato prietista señor Romero Cibantos, ha dirigido el siguiente manifiesto a los electores del distrito de Motril:

"Por segunda vez os pido el voto, ganoso de honrarme nuevamente con vuestra representación en Cortes.

Nunca fuí un advenedizo para vosotros, puesto que de vuestra sangre soy y de esta tierra procedo. En ello tengo familia, intereses y amigos, todos los lazos materiales y morales que integran una perfecta y vehemente penetración de existencia, ideales y aspiraciones; pero ahora, el inestimable título de haberos representado y la especial dedicación que durante vuestro mandato hice de mí inquebrantable voluntad para servirlos, autorizan con mayor fuerza mis palabras.

resurgir y prosperar todas las industrias locales, con inmediato beneficio de la riqueza de esta castigada región.

He de procurar también el saneamiento de la vega, mediante el encanalamiento del expresado río Guadalquivir, habiendo ya hecho algunos trabajos y fructuosas gestiones en este particular, pues actualmente está en trámite un expediente administrativo, que yo he promovido a este fin.

Así mismo he de preocuparme y ser objeto de mis gestiones, el establecimiento de comunicaciones fáciles entre todos los pueblos del distrito, tendiendo a conseguir la ejecución de las obras necesarias para una red de caminos vecinales que cumpla con el indicado objeto.

También he de procurar por todo medio, el saneamiento urbano de estos pueblos, en todo lo compatible con la prudente amplitud de sus presupuestos y la atención primordial de otras necesidades de orden elemental; comenzando, a ser posible, estas obras por las del alcantarillado de Motril y las de saneamiento e higiene de dicha población, y de los demás pueblos del distrito en lo relativo a conducción de aguas, mataderos y cementerios.

El partido liberal democrático de que soy sódado de fía, el menos valioso quizá pero seguramente uno de los más entusiastas y decididos defensores de su doctrina, se preocupa hoy muy especialmente del mejoramiento de las clases obreras, con el propósito firme de encarnar en leyes las posibles seguridades del trabajo para los hombres aptos y la creación de organismos especiales que procuren y faciliten el retiro con pensión para los viejos e inválidos.

Nuestro partido es abiertamente contrario a la política seguida en Marruecos, que nos desgasta lentamente y nos empobrece a compás de los gastos baldíos que ocasiona y de las fuerzas productoras que resta.

El partido liberal democrático sostendrá en este punto en el Parlamento las declaraciones que ya tiene hechas, sustituyendo la política de la guerra por la de penetración pacífica, expresados, siquiera sea ligeramente, los propósitos del partido que represento y los que personalmente abordo en relación con los intereses particulares de este distrito cuando me invitara a todos a votar con absoluta libertad y con arreglo a los dictados de nuestra conciencia, despreciando toda coacción que sobre vosotros quiera ejercerse, única forma que los pueblos tienen de hacer valer su derecho de soberanía, para cumplir con los fines de la Patria y de la Justicia.

Isidro Romero Cibantos
Motril 2 de Marzo de 1914.

El suceso de ayer

Francisco Sánchez Rivas, albañil, de 44 años, en domicilio, desesperado por carecer en absoluto de medios de subsistencia, atentó ayer, a las cuatro de la tarde, contra su vida, en el paseo del Viólen.

Sánchez Rivas se disparó dos tiros con una pistola, ocasionándose una herida en la parte posterior de la región temporal derecha, y una ensión y coacción al nivel del quinto espacio intercostal izquierdo.

Al ruido de las detonaciones, acudieron varios transeúntes, los cuales comunicaron lo ocurrido a la Casa de su calle, desde cuyo centro benéfico fue enviada una camilla al lugar del suceso. Conducido Sánchez Rivas a la Casa de socorro, prosiguieron médicos y practicantes a curarle las lesiones descritas, extrayéndole la bala, con que se ocasionó la herida en la cabeza, cuyo proyectil se hallaba a tres centímetros bajo el cuero cabelludo. Esta herida es grave, y lleva la erosión y contusión.

Sánchez Rivas fue trasladado al hospital de San Juan de Dios, presentándose en el benéfico establecimiento el juez de instrucción del Campillo y sus auxiliares, para instruir las oportunas diligencias.

Declaró el herido que atentó contra su vida debido a las causas que al principio de estas líneas dejamos anotadas.

Apuntamiento

Fiestas del Corpus
El alcalde ha dirigido un oficio al presidente de la Academia de Bellas Artes, rogándole que el día 17 del actual concurre dicha corporación al Ayuntamiento para asistir al concurso que se celebrará, a fin de adquirir el modelo del cartel anunciador de las fiestas del Corpus.

El presidente de la citada Academia ha comunicado al alcalde que ésta contribuirá al esplendor de las fiestas del Corpus, siempre que no sea con una Exposición de Arte moderno, por que coincide con la que organiza la Academia Nacional de Bellas Artes.

La sociedad Sierra Nevada Club, contribuirá al mayor esplendor de las fiestas referidas con una carrera de cintas montando en bicicletas los individuos que toman parte en ella. Exige dicha sociedad que el Ayuntamiento le conceda una subvención de 1.000 pesetas.

El Real Aero Club, de Madrid, ha hecho ofrecimientos ventajosos para la fiesta de aviación proyectada.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Almería, señor Pérez Burillo, ha propuesto que para nuestras fiestas del Corpus sea contratada la banda municipal de música de aquella ciudad.

El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que el día 16 del corriente termina el plazo de presentación de modelos de carteles para las fiestas del Corpus.

Las casas litográficas que desean concurrir por sí o por representantes para estudiar el modelo que se apruebe, lo solicitarán desde el día 17 hasta que se resuelva acerca de la estampación de dicho modelo.

Mañana se reunirá la comisión de Fiestas.

Varias noticias
El alcalde ha comunicado a los tenientes de alcalde y a los síndicos, los nombramientos de vocales de la comisión especial de aguas creada recientemente.

Se han dado las órdenes oportunas para que se establezca en esta ciudad una parada de caballos sementales.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda a la construcción de un tramo de da-

rrero en la calle de Cazoria; a la reparación de otro tramo de darro en la calle Ancha de la Virgen, y al bacheo del paseo de los Tristes.

El alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que cuide de la circulación ordenada de coches y tranvías con motivo de la jura de la Bandera, que se celebrará hoy.

Se ha recibido en el Ayuntamiento una invitación del de Génova, para que concurre nuestra corporación municipal a la Exposición de Comercio, Trabajos y Estadística, que se celebrará en aquella ciudad. Ruega el alcalde de Génova se le envíe un estado sobre el movimiento económico, intelectual y artístico en Granada, desde 1880 a 1914.

Desea el alcalde de esta ciudad que se presenten en el Ayuntamiento don Rafael Fuentes, don Ramón Atienza, don Francisco Gómez y don Antonio López Jiménez, para enterarles de un asunto relacionado con los ferrocarriles.

Subasta
El alcalde anuncia subasta para adjudicar el suministro de 4.000 metros cuadrados de adoquín de Jerez.

El tipo que ha de servir de base a la licitación es el de 10'10 pesetas cada metro sobre vagón Granada y a él se ajustará la dicha subasta, cuyo total importe asciende a 40.400 pesetas, que dando obligada el contratista a entregar los 4.000 metros en el plazo máximo de ocho meses, a contar desde el día siguiente al de la adjudicación provisional.

El acto de la subasta se verificará ante la a. caldía o concejal delegado al efecto, a las once de la mañana y a las trece y media, contando desde el siguiente al en que se publique el edicto correspondiente en el Boletín Oficial de la provincia, ajustándose en todo al Real decreto e Instrucción de 24 de Enero de 1905 y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado de Fomento y Obras de la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán con arreglo a lo prevenido en el párrafo segundo del art. 5.º de la referida Instrucción, acompañando a cada pliego el resguardo del depósito provisional que asciende a 2.200 pesetas.

Este contrato se hará a riesgo y ventura y el contratista deberá estar domiciliado en Granada o su representante legal.

Los concejales designados para el bastanteo de poderes son los señores señores Sola Segura y Borques.

Los campos y las cosechas

El Boletín Agrícola de la región de Andalucía central, dice lo siguiente en el número correspondiente al día 28 de Febrero último: "Las lluvias y nieves del mes anterior no bastaron para subvenir a las necesidades de los campos, sobre todo en algunas zonas que quedaron áridas de humedad. La clase laboradora se hallaba preocupada por la sequía traduciéndose en mercados por el alza de los productos, pero afortunadamente en los días de esta información se ha generalizado la lluvia en toda la provincia, mejorando el estado de los sembrados."

Las operaciones de recolección de aceitunas han terminado, continuando la elaboración de aceite en los principales pagos olivereros, en que la cosecha se reputa más de regular, si se llega a buena.

Se está llevando a cabo la siebra de la siembra de azúcarera, cuya área cultural ha disminuido de modo notable en la presente campaña. También se está verificando la siebra de garbanzos.

Se ha verificado la poda de las viñas y han comenzado las labores en los olivares, continuando las labores y binas en los sembrados.

En el litoral granadino ha comenzado la siebra de judías batatas y moniatos. Las plantaciones de esta de azúcar presentan en general buen aspecto. Los almendros han sufrido mucho por consecuencia de los vientos huracanados y las siembras próximas a las playas han sido destruidas por la violencia de los vientos y la fuerza del oleaje.

El mercado de aceites ha experimentado en el mes actual una gran rebaja, manteniéndose al presente entre 93'83 y 95'70 pesetas por 100 kilogramos, según los informes adquiridos de los principales pueblos de la provincia.

El de patatas se cotiza en alza, llegando en las vegas granadinas a 13'05 pesetas por quintal métrico y traspasando estos límites en las zonas productoras.

El mercado de azúcares permanece estacionario, siendo la demanda muy escasa y nominal el precio de 90 pesetas los 100 kilogramos.

Teatro Cervantes

En vista del éxito alcanzado en su estreno por la hermosa película en cinco partes "El rey de los aires", se repite esta noche.

Esta película nos proporciona con su argumento, emocionantes escenas de aviación, viajes en aeroplanos y se admiran preciosos panoramas, asistiendo a representaciones teatrales exquisitas y a una admirable conferencia científica por el profesor civil, que ha obtenido el premio Nobel.

Es una película que reúne en su argumento, sport, aviación, actualidad y ciencia. Cintas como ésta son las que entusiasman al público culto que acude al coliseo del Campillo, llenándolo por completo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 4 de Marzo de 1914

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	3,4	712,17	Sur	Despejado
A las 16	16,8	710,09	Sur	Despejado

Temperatura máxima al sol, 20'6. — Idem máxima a la sombra, 17'2. — Idem mínima cubierto, 0'4. — Bajo cero, —1'4. — Mínima descubierta, 2'8 bajo cero. — Lluvias, 0'00. — Evaporación, 3'24 mm.

MINAS

Don Jacinto Sánchez Gullardo ha solicitado 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Pilar», en término de Charches. — Don Luis Márquez Anglada ha solicitado una demarcación de pizmo a la mina «Esperanza», en término de Orgiva. — Don Antonio Delgado ha solicitado 24 pertenencias de pizmo, con el nombre «La Carlada», en término de Orgiva.

Sección Religiosa

Santos del día 5.—San Eusebio, San Teófilo y Nuestra Señora de África.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.—Mañana, el ayuno y abstinencia es obligatoria sólo para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria quinta después de la Dominica primera de cuaresma, con rito simple y color morado.—En Laudes hay sufragios y en todas las horas procesiones fúnebres, «Elixir gratibus».—En Prima se dicen 4 Salms.—En la Misa segunda oración «A cunctis terna Omnipotens».—Las vísperas son del siguiente (La laza y los clavos de Nuestro Señor Jesucristo) con conmemoración de Santos Perpetuos y Felicidad mártires y de la Feria.—Las completas son de Dominica.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Carólicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubilco de las 40 Horas.—En el Oratorio de los señores Piss, en sufragio de don Ramón Noguera, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Mañana en las Pisas. Jubilco concedido.—En la Iglesia de San Juan de Dios. Los señores Marqueses de Balboa, por sus difuntos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Ejercicios para señoras.—En el Sagrado Corazón, dirigidos por los RR Padres de la compañía de Jesús. A las nueve y media Misa; a las diez, meditación; a las cuatro de la tarde, Rosario, Píatica y meditación.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Justo y en San Juan de Dios, a las nueve.—En las Pisas, a las diez.

Misa vezada de Feria.—En la Catedral, a las diez y cuarto. Misa rezada de punto.—En la Catedral a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo, y en las Pisas.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia, a las seis de la tarde y predica el reverendo padre prior de los Dominicos de Sevilla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminario).

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijón hasta el día 15 del actual: Del 4 al 5 pasará por el Estrecho y Argelia la depresión de Saco de Cádiz y otra procedente de Escocia descenderá desde el Canal de la Mancha al Mediterráneo superior. Estos e elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias en la Península, especialmente en el N. S. y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de diversos rumbos.

Del 6 al 7 se acercarán a las islas Británicas y al NO. de Galicia depresiones oceánicas y un núcleo de fuerzas actuará en el SO. y en África septentrional. Por el influjo de estos centros de perturbación atmosférica, se registrarán lluvias en la Península, principalmente en la mitad meridional, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las bajas presiones de las islas Británicas se dirigirán a Escandinavia y mar del Norte el domingo 8 y el núcleo de fuerzas del SO pasará por Marruecos y Argelia. Se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE. con vientos variables.

Del 9 al 10 habrá presiones en el Mediterráneo superior y en Argelia, las cuales ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán descender la temperatura.

Del 11 al 12 las depresiones que quedarán en Italia y en los parajes de Cerdeña y Túnez ejercerán alguna influencia en la región mediterránea.

El viernes 13 llegará al archipiélago inglés una depresión y otra secundaria se acercará a las costas de Portugal. Estos elementos perturbadores causarán lluvias desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 14 se hallará en Escocia el núcleo principal de la depresión del Archipiélago inglés y la secundaria de las costas de Portugal habrá avanzado sobre Galicia. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O hasta el Mediterráneo central, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El domingo 15 persistirá en los mismos parajes la depresión de Escocia y la de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya. P. la acción de éstos núcleos de perturbación atmosférica seguirán produciéndose lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO. Continuará el temporal en el Océano y en el Cantábrico.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Luis Granados Yáñez, por asesinato Tribunal de jurado. Abogado, señor Guglielmi (don José); procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: contra María Gómez González, por hurto. Abogado, señor Pardo; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonzo.

Vuelta al cargo
Terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto a encargarse del despacho del juzgado de primera instancia de Almería, el juez don José Solís Vivas.

Poseción
Se ha posesionado de su cargo, el juez de primera instancia de Purchena, don Mariano Marín Buitrago.

Prórroga
Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio el juez de primera instancia de Linares, don Pascual Demenech Marín.

Enfermo
Se encuentra enfermo, el juez de primera instancia de Cádiz, habiéndose encargado interinamente del juzgado, el juez municipal propietario de dicho punto, don Antonio de Rueda.

Sección de Casos

Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Purchena, don Pedro Muñoz Sánchez, por haber sido trasladado a Albuñol.

Entrada de causas
En la secretaría de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Sagrado: contra Rafael Rodríguez Durán y Antonio Martín Tallón, por robo. Inzallor: contra Luis Caro Plaza y otros, por lesiones.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Joaquín Santori, don Emilio Boro, don Rafael Calderón, don Francisco Medina, don Luis Montenegro y depositario pagador.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Prezios del día anterior	Quintales métricos
Trigo...	34'95 a 34'09
Cebada...	27'27 a 28'78
Milza...	28'26 a 29'24
Mais...	00'00 a 00'00
Yerba...	00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14'50 a 15'00 pesetas. Existencias de ayer, 762 quintales. Entrada de hoy, 55 ".

Total... 817
Vendido... 65
Quedan... 752

Matadero
Carnización y precios del día anterior: 10 reses mayores, con peso de 231 kilos, de 1'85 a 2'10. 98 borregos, con peso de 75 kilos, de 1'84 a 1'90. 10 cibrío con peso de 122 kilos, a 1'60.

Acasites
En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 44 reales. El mercado está en calma. En Málaga: Vendese a 48 reales los 11,50 kilos de aceite nuevo. En Jéén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba. En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo a 12,50, 12,00, 11,75 y 11,50 pesetas los 11 y 12 kilos.

Los Books
Últimas cotizaciones de estos simoncos: Trigo ración, de 30'68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega). Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Habas morribitas, a 30,20 pts. los 100 kilos (a 38 reales fanega). Idem monjas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 62 reales fanega). Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 30 reales fanega). Baza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 30 reales fanega). Maza, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Frijoluchas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanega). Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega). Semilla de remolacha marca «Wohanka», a 1,50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos. Semilla de remolacha marca «Serebiero», a 1,30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Acetia, a 97'30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba). Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba). Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9,75 pesetas los 100 kilogramos. Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26,95 pesetas. Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ízoc, sacos de 100 kilogramos, a 41,75 pesetas. Nitrato de cosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33,85 pesetas.

ESPECTACULOS
TEATRO CERVANTES
Gran Cine artístico, último medio de 1914 de la renombrada casa Pathe. Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 y 10 y 11.

1.º Sinfonía.—2.º La interesante película en cinco partes, en colores, El rey del aire. Esta película se exhibirá en todas las secciones.

Precios: Palcos, 2 pesetas; butacas, 0'50; entrada principal, 0'15 paraiso, 0'10.

SALÓN NOVEDADES
Continúa actuando la Compañía cómica-dramática de Francisco Rodrigo y Luisa Cano. LUX EDER
Por la noche tres secciones dobles, a las ocho y media y diez y tres cuartos, tomando parte en ellas la notable Troupe Balkánica y el ciego Proso. Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos
RAYOS X
Consulta diaria de dos a cuatro
Económico-obreros: seis a siete tarde
Días festivos, solo de dos a tres
Cuesta Gómez, 9

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades conexas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fato de cal con creosota. La preparación más racional contra estas afecciones, según famosos médicos y su uso en los hospitales, Fresco 2'00 pias. en farmacias, en la del autor, S. Bernardo, 41, Madrid.

Se ofrece señora sola para gobierno de casa, ama de llaves o para acompañar señoritas, etc. ya sea en la localidad o fuera de ella. Informarán en la Administración de este periódico.

Almoneda
de muebles y un piano. Recogidas, núm. 63.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanudar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad. La Emulsión SCOTT es incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSIÓN SCOTT

Recházense imitaciones que solo conducen al desengaño y acepte solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maeda, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

SAN JOSÉ TORES Y LÓPEZ

DESPECHO Y FABRICA
Beal de San Lázaro, 16
(Frente a la Cruz Blanca)
Teléfono núm. 172

PRECIO	del metro de tubos
De 0'60 es. de diámetro 15	
» 0'40 » » 10	
» 0'30 » » 6	
» 0'20 » » 4'00	
» 0'15 » » 3	
» 0'10 » » 2 25	
» 0'07 1/2 » » 2	

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos
Pídase el catálogo
REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Ocasión en San JOSÉ

Por final de estación se han hecho importantes rebajas de precio en muchos géneros de abrigos. Grandes gangas en géneros que se saldan a menos de la mitad de sus precios. Grandes partidas de medias listadas de algodón para Señora, que por cada dos pares que se compren se da un par más de la misma clase. En la misma forma se venden varias partidas de medias y calcetines para Niños. Se rebaja el 10 por 100 del importe de las compras en todo el género para traje de hombre, Chaquetas, Abrigos, Sombreros, Mantones, Buzos, Gabanes, Abrigos y Capas de Niño, Kermos, Jerseys, Chalecos de Bayona, Guantes, Mitones, Bufandas y otros géneros de abrigos. Se rebaja el 20 por 100 en todas las telas para Mantos y Sotanas. Se rebaja el 10 por 100 tomando la pieza e tira en todos los Lienzos de hilo. Holandés de hilo y Telas de algodón de todos los anchos y clases que se venden a la medida. Grandes partidas de retazos de telas de todas clases, de tiras bordadas y de esbojes que se venden en pedacos sueltos a precios baratísimos.

San José, Reyes Católicos, 25

el TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Reconocerse de las falsificaciones y rebajas toda caja que no se encuentre revestida de la marca de Fábrica "el TE CHAMBARD" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, a p. 25 de Colé.

Phoscao

ANTIGAMENTE PHOSPRO-CACAO
El más potente de los reconstituyentes
El alimento ideal de los que padecen del estómago
ENVIO GRATUITO UNA CAJA DE ENSAYO
Depósito: FORTUYN HERMANOS
82 Hospital, BARCELONA
De venta: Farmacias y Droguerías

Ntra. Sra. de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos
En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos Socia es se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General ordinaria que se celebrará el día 20 del mes actual a las dos de su tarde en el domicilio social, Farraga, 35, principal, para el examen del Balance y cuentas de Administración del ejercicio de 1913. Se convoca también a Junta General extraordinaria a continuación de la ordinaria, para dar cuenta de la vacante por defunción del señor Presidente del Consejo y elección de la persona que haya de sustituirlo. La presente es de resguardo y acciones, asistencia a la Junta, constitución de ella, discusión de las proposiciones que se presenten, acuerdos y demás, se ajustará a lo establecido en el artículo 16 y siguientes, del capítulo 2.º de dichos Estatutos. Granada, 1.º Marzo 1914.—El Vicepresidente, Enrique Gámir Colón.

NUEVA LECHERÍA

En los bajos de la casa números 3 y 5 de la placeta del Realajo, se ha abierto al público un despacho permanente de leche de vaca y cabra, cuya pureza se garantiza, como así mismo la exactitud en la medida. Además se llevará a domicilio a quien lo desee, en envases precintados de litro y medio litro. Los precios son: Botella de un litro, en el establecimiento, 0'45 pesetas; a domicilio, 0'50. Botella de medio litro, 0'25. Cuantos deseen beber leche en inmejorables condiciones, no olviden las señas de este nuevo establecimiento.
Placeta del Realajo, 3 y 5

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Fonógrafos a 9'80 pesetas al mes!

Con discos dobles - El aparato más hermoso - Discos a plazos

Dirigirse a la Administración de este periódico

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas definitivamente con el

FERINOL



FERINOL

Escudo del comercio y garantía. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. A la venta en los Centros de Distribución. EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10. — González de la Torre, Hilera, 2 (Misiones). — A. Covarrubias, San Jerónimo, 13. — don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31. — Farmacia Simón, Acera del Casino, 7. — Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. — D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COUREVOYER-PARIS, y en todas las Farmacias.

¿Por qué no se desembaraza Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible? Por qué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Por qué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET? Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 4 (frente al Mercado), SAN SEBASTIÁN. — Depositarios en GR. D. Isaac Santalla, San Jerónimo, 10. — D. Ricardo González, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería = Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, Granada, 25; José Toro García, Santo Cristo.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: : **BILBAO**

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.** — Mesones, núm. 67

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE **D. Miguel González Perales.** — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De venta exclusiva de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Especificos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purgativas, Aluminiums, Brochas, Fincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

DROGUERIA MODERNA

DE **MANUEL SALAS MÉNDEZ**

Jáudenes, 22 (frente a la posada de S. José)

Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicina es como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Baña Aurora", único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

SE VENDE

COCINERA

Se desea con buenos informes; dirigirse "Industria Granadina", Gran Vía de Colón, 4 y 6.

MATEO SALUD

ESTUADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abrelantados a fuego. Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tan a veces como convenga sin miedo a que se deteriora.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón). — GRANADA

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España. — I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. — I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia. — Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes. — Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. — Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea. — Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Excmo. Sr. Conde de Bernar.
Excmo. Sr. Conde de Canilleros.
Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta. Vidanse en todas las librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

FARMACIA

SUCESOR DE

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Depilatorio en polvo del Dr. Thomson

El remedio mejor, más perfecto e inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 2,50 la caja

Se vende en Granada, en la Perfumería de Pablo Rodríguez. (LA FLORIDA).

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Declaración social, Madrid: Hijos y Hija, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos — Seguros de paquetes por ferrocarril

SAQUEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jada: Don Arturo Corral. Oficinas: Alameda, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, prei.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESENVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286 167,812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.º 14

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 9 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos el en

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservative más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruela. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. — MONCADA, 20. — BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 87

F. L. PARREÑO

Los lavencibles, el Monarca y la Hoguera

— ¡Ay de ti si la faltas y dejas tu honor abandonado a la debilidad de Eva!

— ¡Lo mejor es no «tecalio!»

— ¡Retran antiguo, señor!

— ¡Saca con cuidado esa cota. ¡No tires así! ¡Bien! Di a Roch que venga, y retírate a dormir.

— ¡Conque quedamos...

— ¡En que te caso en cuanto lleguemos a Madrid. A ti te corresponde la elección de mujer; a mí lo demás.

— ¡Estáis resuelto?

— ¡Te lo juro!

— ¡Terrible frase! ¡Entretanto me desquitaré lo que pueda!

Salió Ros; Flaviano ocupó su estrecha cama, y no tardó en aparecer el Capitán de marina.

— ¡Me necesitáis, general! — le preguntó.

— ¡Estáis ocupado?

— No, señor.

— ¡Se curó a los heridos?

— Sí.

— ¡Vamos hacia Nápoles?

— ¡Hace ya algún tiempo.

— ¡Despacio?

— ¡Muy despacio.

— ¡No importa; estamos cerca.

— ¡Entraremos en el puerto a las cinco, si sigue el mismo viento.

— ¡Qué hora es?

— La una.

— ¡Qué noche, Roch! ¿Qué dirán el Príncipe y mis cuatro hermanos cuando sepan que no dejamos uno de los cuatrocientos seres próxima mente que ha dos horas estaban sanos, alegres, formando cálculos halagüeños sobre el porvenir, y en este instante sirven de pasto a los peces?

— ¡Noto, general, que os vais ha-

ciendo más escrupuloso que el príncipe de Italia.

— No os extrañe, amigo mío: después de Julio era yo el hijo predilecto del padre Alberto: continuamente me hacía sentar a su lado, cogía mis manos entre las suyas, y con talento maravilloso preveía mis futuros hechos de armas, me hablaba de ellos, para concluir su relato con las siguientes frases: «Hijo, no abuses de las dotes que te otorgó el Cielo ni de tu elevada posición: bien que te sacrificas por tu patria, que mandes batallas y que, sumiso y obediente te inclines ante las órdenes de tu rey y señor; pero no te ensañes nunca. Llegado el momento del triunfo, abre los brazos a tu enemigo y perdónale. ¿Qué otra cosa debe anhelar un caudillo que ver a su contrario vencido, humillado e implorando su compasión? Tú eres fuerte y generoso, Flaviano — añadía, — y sólo puede hacerte cruel e inhumano la ofuscación, la embriaguez que se apoderan durante la lucha de un cerebro insensato.

¡Calma, hijo mío! Jamás abandones la sangre fría que permite a los hombres distinguir lo justo de lo injusto. Tú debes siempre seguir los impulsos de tu corazón, y no perder de tu vista que Dios te observa, que te ha de juzgar un día y, por último, que esos tus contrarios son también hijos suyos.» Estas frases, mi querido Roch, repetidas constantemente mientras vivió el santo, no se apartan de mi memoria esta noche, me mortifican, y creo que son el preludio de mi recordamiento.

— No es cierto, señor duque: vuestra alma noble y generosa, a imitación de la del príncipe de Italia, se horroriza de que por causa suya haya perecido mucha gente; pero es un error. La culpa han tenido ellos; el sacrificio se hizo en holocausto de la patria, y si ahora mismo se presentase un caso igual, obraríais del mismo modo.

— ¡Me parece que no!

— Recordad el momento en que nuestra galera atravesaba el Mediterráneo cerca de Córcega, y del

pronto fuimos sorprendidos por un buque de guerra inglés cuya misión era defender el pabellón de su patria, que nadie atacaba, y los que, como nosotros, seguían su derrotero sin ofender a nadie ni hacer otra cosa que encaminarse al punto donde el Destino los llevaba. De pronto manda detener nuestra nave, echan las amarras, y caen sobre nosotros como tigres sedientos de sangre y exterminio: bastó la palabra español para que las mujeres fuesen deshonradas, los hombres heridos y robados, y todos, todos concluiríamos víctimas de su horrible saña sin vuestro talento, seriedad y destreza. Tan nefanda acción la habría practicado ya cien veces, e intentarían repetirla docientas: por eso la Providencia alzó vuestro brazo esta noche y confundió en el abismo a esa horda de piratas. Traed a vuestra memoria los lamentos de la hija y de la casada sin honor, los ayes del padre y del esposo que contemplaban el cuadro acribillado de heridas, y compren-

deréis que esa gente merecía perder mil vidas que tuviera.

— ¡Sí, verdad es; aquellos no eran hombres, sino fieras! De perdonar a alguno, hubieran continuado en su oficio de asesinos con más encono que nunca, avisarían a nuestros enemigos, y el día de la revolución, por cada uno que dejásemos vivo, caerían a nuestros pies cien más de los que desgraciadamente tendremos que inmoliar.

— ¡Cierto. Ningún hombre más escrupuloso y benigno que el hijo del santo, nuestro adorado príncipe de Italia: recordad, sin embargo, su conducta en Flandes, Malta, Perú y Venecia. Obedeciendo sus órdenes, vos mismo, al frente de muchos soldados, arrollasteis cien veces al enemigo, y no se envainó vuestra espada mientras os quedó un diente. El buen general sacrifica mil hombres para salvar a veinte mil, y no economiza nunca los malos cuando sus muertes aseguran la existencia de los buenos. En Nápoles, señor, tenéis ahora tres ter-